

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30558 *JOSÉ ANTONIO ARRIBAS HURTADO*
(*TALLERES JOSÉ A. ARRIBAS*)

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 655/2010, y número de ejecución 129/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Miguel Bas Fuente, contra José Antonio Arribas Hurtado (Talleres José A. Arribas), se ha dictado resolución de fecha 29 de julio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, José Antonio Arribas Hurtado (Talleres José A. Arribas), en situación de insolvencia total, por importe de 2.680,55 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 14 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110068142-1